

Reseñas de Libros y Revistas

Reseñas de Libros
y Revistas

Reseñas de Libros

y Revistas

Reseñas de Libros
Reseñas de Libros
y Revistas

Reseñas de Libros
y Revistas





Lopez, Oscar Hugo, Soto Arango, Diana Elvira y Cuño Bonito, Justo. *Maestras rurales en Guatemala. Historias de Vida* (San Carlos de Guatemala: Universidad de Guatemala, 2014)

El libro: *La maestras rurales en Guatemala. Historias de Vida* es resultado del proyecto de investigación: La capacitación de maestras rurales en Colombia y Guatemala. Historias de vida, desarrollado por el grupo de Investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana-HISULA categoría A Colciencias, avalado por la Dirección de Investigaciones de la UPTC. Se desarrolló en protocolo de actividades con las Universidades: San Carlos de Guatemala EFPEM-USAC, Universidad de Los Andes-Táchira (Venezuela), Universidad Pablo de Olavide-Sevilla (España) y la Universidade Ouro Preto-Minas Gerais (Brasil).

Esta publicación compuesta por nueve trabajos dedicado a historias de vida de maestras rurales que por su trayectoria profesional, pedagógica y comunitaria contribuyen a la transformación de la sociedad. Como mujeres y maestras han reivindicado en cada una de las comunidades los derechos individuales y colectivos, atravesados por dificultades de desplazamiento, miseria, violencia que hacen parte de su labor como docente. Una continua proyección educativa, crítica y comunitaria en la formación de niños y niñas, capaces de generar cambios locales y regionales con la puesta en práctica de nuevos modelos educativos incluyentes, diversificados e interculturales.

Para cada una de las historias analizadas se tomó objetivo general el análisis del ejercicio docente, en calidad de educadoras, de maestras en escuelas rurales, de diferente inclinación política, inmersas en una labor educativa durante el

siglo XX, aportando a teórica y metodológicamente a los conceptos sobre rural y ruralidades de América Latina, desde el estudio de Casos específicamente en Guatemala.

La primera historia de vida de *Amada Lemus*, la segunda de tres hermanos ingreso al magisterio en 1942, “al año siguiente de haber culminado el sexto grado de primaria, como maestra empírica”, enfrento el periodo de dictadura de Guatemala, e hizo parte de las manifestaciones populares para garantizar los derechos de la población, sobre todo de aquellas personas que se encontraban en zonas rurales sumergidas en la pobreza, y desplazamiento. Su amor a la docencia permitió contribuir a la transformación de la Escuela Rural y de sus comunidades.

El segundo capítulo dedicado a la historia de vida de *Magdalena Toma Toma*, desde sus acciones pedagógicas promovió el servicio a su comunidad e incentivo a las mujeres para continuar con su preparación.

A causa del conflicto armado por el cual atravesó Guatemala, y del cual fue víctima su familia, a causa de “organizar grupos en la iglesia Católica y ayudar a los Necesitados”¹

Los estudios realizados fueron costeados por becas brindadas por sacerdotes y gracias a su desempeño y dedicación en su labor como formadora realizó intercambios de experiencias pedagógicas con los países de Salvador, y Honduras donde dejó ver a través de su cotidianidad logro promover la cultura maya, a través de su idioma, costumbres y prácticas. Su labor permitió el empoderamiento de las mujeres de la etnia aixil, “quienes aún son discriminadas por su origen étnico, género y pobreza”².

La tercera historia de vida de *Julia Isabel Urrutia*, se desarrolló en el marco de la violencia vivida en Guatemala, a causa de la cual vivió con sus padres en el Salvador y muy joven retorno a Guatemala para culminar sus estudios donde se graduó en 1948 como maestra de educación Primaria Urbana.

La participación activa de su madre en procesos socio-políticos en Guatemala, las llevó a participar “en las jornadas de 1944, en especial en las manifestación realizada en la tarde del 25, que culminó con la muerte de la maestra mártir María Chinchilla Recino, y que ha sido narrado infinidad de veces en la historia del magisterio.

Mese más tarde, ya después de haber triunfado la Revolución de Octubre, asistió con su madre en representación de la Alianza Femenina al recinto de la Asamblea

1 Oscar Hugo López, et al., *Maestras rurales en Guatemala. Historias de vida* (Guatemala: USAC, UPTC, UPO, 2014), 24.

2 Ibídem., 34.

Nacional Constituyente. Entrego un memorial con el que se pidió y logro la ciudadanía de la mujer, al promulgarse la Constitución de la República, en 1945"³.

Por la anterior situación y a causa de las persecuciones políticas, su madre la acompañó a conocer la Escuela de Primaria DE San Pedro Sacatepequez. Allí la escuela en malas condiciones y la falta de estudiantes, la llevo a generar jornadas de visitas casa por casa, para que los pobladores enviaran a sus hijos e hijas a la escuela. Esta situación constante en Guatemala, llevaba a las maestras a crear e incentivar programas educativos que con las actividades agrícolas y artesanales que realizaba los niños y niñas en su hogar.

Luego de estar en varias escuelas, fue nombrada supervisor de educación en el año de 1968. Así mismo participo en la creación de comedores Infantiles y fue presidenta de la Oficina Nacional de la mujer ONAM.

El cuarto capítulo dedicado a la maestra *Eulalia Matías Francisco*, quien fue víctima con su población "delas peores masacres cometidas por las fuerzas armadas en tiempo de guerra: La segunda masacre ocurrida en la aldea cuarto pueblo del municipio de Ixcán en el departamento de Quiche"⁴

Esta situación provoco el aislamiento de toda la comunidad a las montañas. Durante este tiempo miembros del CPR promovieron alfabetizadores y promotores de educación donde ella hizo parte, aprendiendo a leer y escribir, para luego enseñar a la niñez de su población. Luego de retomar a la vida civil con la comunidad logro el título de docente. Actualmente retirada del CPR, se dedica a la formación y a liderar proyectos que mejoren las condiciones de vida de la comunidad

El quinto capítulo dedicado a la maestra *Elsa Santiz*, inicio su educación como interna en la "Escuela Normal Rural No. 1 La Alameda". Como docente fue cofundadora del Instituto Mixto de educación Básica por cooperativa de Patzán, donde contó con la colaboración de os padres para reorganizar la escuela. Pese a las condiciones precarias con sus fondos costeo el material didáctico y pedagógico. Su amor y entrega la llevo a crear contra jornadas para realizar retroalimentación a los niños y niñas que presentaban dificultades de aprendizaje.

Su labor la llevo a aganar el reconocimiento entre la población, quienes la resultan como promotora de la enseñanza y actividades culturales con los cuales promovió la Cultura Maya.

3 Ibídem., 39.

4 Ibídem., 53.

La historia de *Brenda Pineda* inicia con la militancia desde muy joven en el ejército Guatemalteco de los pobres, cuando realizaba estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su trabajo con las comunidades, los llevo a trabajar con asociaciones y Organizaciones dedicadas a promover proyectos de agricultura y educación alternativa, con currículos y pensum que buscaban el recate de la cultura y desde donde promueve el empoderamiento de los jóvenes.

Hilda Argentina Cabrera Catoral, Inicio sus estudios de magisterio en el Instituto Nacional de Señoritas y aunque siempre se desempeñó como docente en las zonas Urbanas, a través de proyectos educativos conoció las vicisitudes que a diario tenían que enfrentar los maestros rurales. Con participación política activa en el partido Revolucionario luchó por mejorar las condiciones del pueblo.

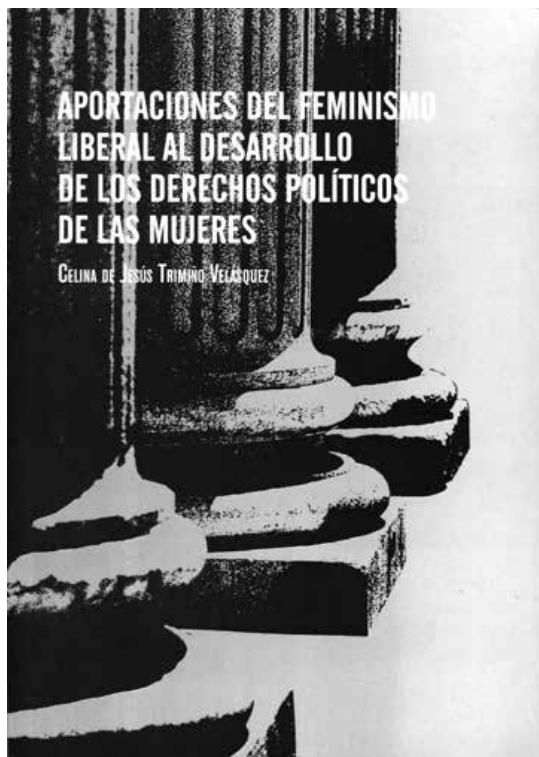
La maestra María Mazariegos Pineda con 19 años de edad fue nombrada en la aldea Francisco Sales en el volcán Pacaya. Encontró la escuela en malas condiciones y los niños y niñas sumergidas en la pobreza. Gracias a sus iniciativas y contando con el apoyo del Centro de Salud y la iglesia católica logró gestionar ropa y zapatos para sus estudiantes. Consolidó proyectos de alfabetización para adultos y jóvenes, lo que ocasionó que por algún tiempo fuera perseguida por el ejército.

Y por último la historia de vida de la maestra *Miryam Magaly Sánchez Salazar*, quien se destacó como una gran líder en sus comunidades lo que le permitió ser concejal y alcaldesa municipal, desde donde denunció la corrupción política y llevó a cabo proyectos educativos y agrícolas para mejorar las diferentes situaciones de la nación.

Para concluir estas mujeres en su desempeño como maestras y líderes en cada una de las comunidades se convirtieron en ejemplo para las futuras generaciones de mujeres, con el fin de que se apropien de ser, de su identidad, de su historia, que se reconozca y acepte tal y como es. Para lograr crear conciencia y pertenencia, y a su vez, permita valorar y redescubrir una realidad, en la que todas y todos, podamos ejercer los mismos roles, luchando por lo que nos pertenece, por lo que creemos, somos y queremos en una sociedad que por mucho tiempo estuvo sumergida en la violencia y discriminación al otro.

Cada uno de los trabajos es un aporte desde la Historia Social de la educación que nos permite analizar los diferentes roles que han desempeñado las maestras que va más allá de las actividades que desarrolla en la escuela, convirtiéndose en un sujeto transformador de las realidades de cada una de las comunidades.

Elaborada: Mónica Liset Valbuena Porras
Joven investigadora HISULA - UPTC



Trimiño Velásquez, Celina. *Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de la mujeres* (Madrid: Congreso de los Diputados, 2013). ISBN 9788479434618.

El recorrido por los capítulos de esta obra que enriquece la Colección Mujer y Género de los Estudios, Análisis y Publicaciones del Congreso de los Diputados de España acrecienta las expectativas para el alcance de una democracia paritaria donde las mujeres, como ciudadanas del mundo, tengan participación en la sociedad democrático-liberal con el ejercicio pleno de sus derechos políticos.

La autora nos presenta un exhaustivo y brillante estudio que entrelaza importantes hechos históricos del feminismo liberal que utilizó los argumentos de la filosofía liberal para respaldar sus declaraciones de derechos políticos en condiciones de igualdad, demostrando cómo esta posición, paradójicamente, llevó a argumentar la exclusión política y civil de las mujeres. Así, desde la presentación del liberalismo y del proceso de divulgación de los derechos humanos, el análisis que se presenta lleva a comprender cómo ya desde antes del siglo XVIII se justificó la exclusión de las mujeres para llegar a ser titulares plenas de derechos y cómo argumentos de Rousseau y Kant fueron empleados para justificar la supuesta inferioridad de las mujeres pero también cómo, gracias al papel de éstas en las revoluciones americana y francesa, se fortaleció la reclamación de sus derechos, hasta llegar al análisis actual de la participación política de la mujer en la sociedad democrático-liberal.

Los antecedentes del feminismo estimados en la obra evidencian el recorrido histórico de “inteligentes, valientes, atrevidas y osadas” mujeres que dejaron su legado a la humanidad reclamando el reconocimiento de igualdad y paridad para hombres y mujeres en su estatus como ciudadanos y ciudadanas.

Para establecer las aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de las mujeres, se evidencia el proceso por la conquista de los derechos civiles y políticos de las mujeres en el movimiento sufragista, que representa la condición de ciudadanía negada; el cuidadoso y delicioso recorrido por los orígenes del movimiento sufragista y los escenarios de lucha envuelve en su lectura y lleva a entender el imbricado camino de la batalla por el sufragio femenino, desde movimientos como la “Primera Convención Nacional de la Sociedad Femenina Antiesclavista” de 1837 y los pormenores del abolicionismo del siglo XIX, que invitaban a las mujeres a la lucha para abolir la esclavitud en Estados Unidos de América, pasando así por el movimiento sufragista estadounidense como pionero en la lucha por los derechos de las mujeres y por la fuerza del movimiento sufragista británico, con una detallada referencia de las acciones de sus protagonistas, para acometer cuidadosamente el análisis de la incidencia y relevancia de la “Convención de Seneca Falls”, la “Declaración de Sentimientos” y sus resoluciones como elementos fundamentales en la reivindicación del voto femenino y en la lucha por la participación política de la mujer para llegar al análisis de las connotaciones propias de la batalla por el sufragio femenino en España.

Todo esto se convierte en el preámbulo para el análisis del feminismo liberal contemporáneo, destacando, entre otros, el papel de Betty Friedan como figura primordial para el impulso del feminismo liberal en el siglo XX, feminista que no solo pretendió recuperar los derechos conquistados, sino que contribuyó a su avance y consolidación con propuestas para reformar la sociedad estadounidense en procura de la igualdad. Así se llega al análisis de las limitaciones del feminismo liberal para lograr la consecución de sus propios objetivos, desde las categorías de patriarcado y género con ricos aportes de autoras de lengua inglesa y castellana, y se concluye cómo, a pesar de los grandes cambios ocurridos en la sociedad, hay muchos elementos de la estructura patriarcal que persisten y que se han adaptado a las nuevas circunstancias.

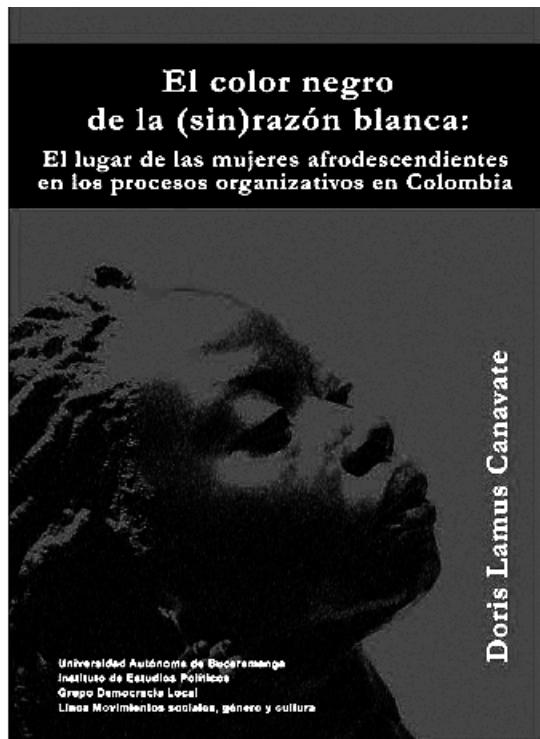
Por ello la mirada a las dificultades que siguen enfrentando las mujeres en el desarrollo de sus luchas por la conquista de los derechos políticos en el contexto de las sociedades democrático-liberales permite ver el largo

camino recorrido para que sus logros se reconozcan formalmente, pero aún con la presencia de grandes vacíos que en su conjunto evidencian una jerarquía más baja para las mujeres en los ámbitos sociales, económicos y políticos. Para los actuales desafíos del feminismo, el de la autora se convierte en un análisis profundo al contemplar acciones concretas, pero aún insuficientes, en el intento por alcanzar la igualdad de oportunidades en donde una democracia paritaria permitirá “no solamente participar en la discusión de lo público, sino también incidir en la toma de decisiones, en la dirección del gobierno y en el acceso y ejercicio de los derechos [...] elemento vital del entramado sociopolítico y socioeconómico de cualquier sociedad constituida dentro de los parámetros de un Estado de Derecho”.

La obra, en un lenguaje rico y fluido, argumentado con un valioso número de fuentes y citas directas, se convierte en un componente precioso para el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, que si bien han sido registrados en el orden internacional y consignados en los ordenamientos jurídicos de los países desarrollados, pertenecientes a la órbita occidental, aún no permiten afirmar que existan condiciones de paridad y equidad en los campos socioeconómicos y políticos de la sociedad.

Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos políticos de las mujeres, de Celina de Jesús Trimiño Velásquez, es un estudio profundo, claro y placentero que engrandece los movimientos feministas, resultado de la investigación que hizo parte de su tesis doctoral, en el doctorado en Derechos Humanos realizado en la Universidad Carlos III de Madrid, España.

Elaborado por: Luisa Amezquita
Doctorado en Ciencias de la Educación
UPTC-RUDECOLOMBIA



Lamus Canavate, Doris. *El color negro de la (sin) razon blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia* (Colombia: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2012). ISBN.978-958-8166-51-3.

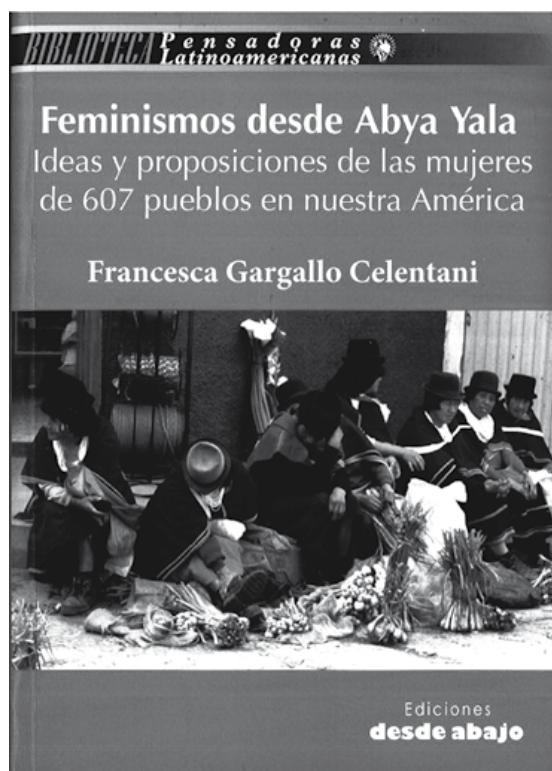
El libro se deriva de indagar por el lugar que ocupan las mujeres afrodescendientes de Colombia en los procesos organizativos, identitarios, políticos y culturales. Se traduce en un enfoque narrativo, orientado dentro de una propuesta metodológica cualitativa fenomenológica. La versión y sentido dados inician con las maneras de llegar al país, continúa con las formas de dominación adoptadas, sigue con las representaciones emanadas en conflictos y debates acerca de su lugar en la sociedad nacional, y finaliza situando a las mujeres en tanto sus trayectorias junto e independiente de las organizaciones lideradas por los hombres de sus comunidades.

La estructura adoptada circula dentro de un texto que concentra la atención en cuatro sentidos: el primer sentido, *contextos y debates*, sintetiza en líneas argumentativas la orientación de un trabajo empírico en tanto raza/etnia y aproximación a un estado del arte de estudios de mujeres procedentes de cuatro miradas: el género como categoría analítica-crítica-política, estudios de mujeres feministas con las críticas emanadas de los análisis de género, producción escrita sobre las mujeres negras o afrolatinoamericanas del Caribe y los estudios de mujeres negras en Colombia. Este sentido considera relaciones entre lo étnico, racial y de género.

El segundo sentido, *la resignificación de lo negro y construcción de identidad negra/afrocolombiana*, hace una revisión sucinta de los procesos históricos de esclavitud en poblaciones africanas en América, conecta con la Constitución colombiana de 1991, en tanto proceso, para dar lugar político y cultural a las comunidades negras. Este contexto coloca en perspectiva el proceso de comunidades negras del Pacífico (PCN) en conexión con discursos de identidad y género de las mujeres líderes del PCN; además, se ocupa de los procesos de mujeres en el Pacífico independiente del PCN. El tercer sentido ubica *Las organizaciones y redes nacionales* y visibiliza la creación de redes departamentales y nacionales: en las primeras están las mujeres chocoanas y las afrocolombianas kambirí; las segundas constituyen organizaciones nacionales y mixtas que posicionan proyectos de mujeres Afrodes y Asociación de Afrocolombianos Desplazados.

El cuarto sentido menciona *Organizaciones de mujeres afrodescendientes, negras palenqueras* y está dedicado a los procesos de la costa Caribe en Cartagena de Indias y Barranquilla. De los primeros, relata la afrodiscriminación y desigualdad socioeconómica que da lugar a los movimientos; en los segundos, deja ver el contraste entre las organizaciones antiguas y recientes, inspiradas algunas por el feminismo negro. La autora concluye su trabajo destacando el aporte y defensa en lo étnico y colocando en perspectiva el esencialismo por reconocer, pero además plantea, desde la situación de las mujeres afrodescendientes de Colombia, una forma de transformación cultural que bien puede darse construyendo el género desde lo afro. Un ejemplo de ello son las experiencias de mujeres del Caribe colombiano.

Elaborado por: Ruby Lisbeth Espejo Lozano
Estudiante doctorado en Ciencias de la Educación
UPTC-RUDECOLOMBIA
Grupo de Investigación GIEPEG-UPTC



Gargallo Celentani, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América* (Colombia: desde abajo, 2012). ISBN: 978-958-8454-59-7.

En el libro se explica que *Abya Yala* se refiere al nombre kuna dado a América, en oposición a la denominación “América”, que algunos pueblos indígenas consideran como colonial. La pregunta por los feminismos no occidentales de América Latina guío la investigación, cuyos resultados presenta la autora en este libro, desarrollado en cuatro capítulos: En el 1 plantea las *Rutas epistémicas de acercamiento a los feminismos y antifeminismos de las intelectuales indígenas contemporáneas*; en el 2 desarrolla las *Formas, líneas e ideas de los feminismos indígenas*; en el 3 se centra en *Los feminismos comunitarios*; y en el 4 se interroga ¿Qué hay entre las movilizaciones indígenas y las feministas?, para establecer la relación y las diferencias entre los dos tipos de movilizaciones.

La autora mueve las fronteras de las metodologías de la investigación y del conocimiento, tal como se asumen desde una perspectiva occidentalizada. Invita a conocer las culturas de los pueblos originarios, para respetar sus saberes, así como los de las mujeres no occidentales. En este marco, trabaja a partir de la interlocución horizontal, con mujeres de diversas comunidades indígenas de lo que se denomina por otras corrientes intelectuales *Nuestra América*. La autora reconstruye y transmite sus planteamientos e ideas a través de la narrativa y de la historia contadas por las propias mujeres indígenas; sin embargo, anota

que es difícil despojarse de la mirada occidental y realizar una lectura diferente, aunque desde luego ella demuestra que es necesario hacer el esfuerzo y transitar otras vías.

En palabras de la autora, las conversaciones con las mujeres de los pueblos indígenas la llevó a acrecentar sus inquietudes respecto a la universalidad del sujeto mujer visto desde este enfoque occidental. En esta línea, ella no solo interpela a la academia, sino también a los feminismos (occidentales), toda vez que hoy se considera que el feminismo académico no puede interpretar el modo de ser mujeres en otros contextos.

La autora llama la atención sobre el pensamiento de las mujeres de los 697 pueblos y nacionalidades originarias de *Nuestra América* y el cual se omite o se ignora en la academia y en los feminismos conceptuados como occidentales. Considera que es necesario conocer y respetar sus cosmovisiones para comprender cómo se piensan como mujeres.

De acuerdo a lo anterior, y toda vez que su investigación se centra en los feminismos, la autora hace una serie de replanteamientos y críticas a la concepción feminista occidental, pero asimismo recoge y devela las propuestas de las mujeres indígenas sobre su proceso de liberación, estableciendo un diálogo con ellas y reconociendo sus planteamientos sobre lo que ellas mismas conciben por feminismos. La autora enfatiza que, aun atendiendo el conocimiento producido por las mujeres de los pueblos originarios, se evidencia una dificultad del análisis feminista en situaciones en las cuales se articulan lo comunitario y lo communal.

A partir de este acercamiento, se visibilizan aún más las discriminaciones y múltiples violencias hacia las mujeres indígenas, entre ellas el profundo racismo en el marco de un patriarcado que también tiene lugar al interior de sus comunidades y que se expresa de muchas formas. Al respecto, destaca los aportes de otras feministas comunitarias, que desarrollan la idea de “entronque patriarcal” para denotar la coexistencia del patriarcado occidental con el patriarcado ancestral. En este sentido, Francesca Gargallo resalta el planteamiento formulado por la feminista comunitaria aymara Julieta Paredes, la cual expuso que “toda acción organizada por las mujeres indígenas en beneficio de una buena vida para todas las mujeres, se traduce al castellano como feminismo”, lo que según la autora orientó su investigación.

La autora señala que varios pensamientos feministas de las mujeres indígenas convergen en que se requiere construir la buena vida para ellas, pero que a su vez lo hacen desde diferentes perspectivas. Partiendo de los procesos que

internamente desarrollan las mujeres indígenas, Francesca Gargallo plantea con cautela que se podría hablar de *teorías del feminismo indígena*, pues ella pone en cuestión el propio término de “feminismo indígena”, ya que este concepto fue acordado en la academia mexicana. Otro aspecto que anota es que a veces no se distingue entre las *activistas de los derechos humanos de las mujeres* y las feministas, y a su vez entre éstas y las *activistas indígenas por los derechos comunitarios*.

La autora subraya que en “los feminismos de las mujeres de los pueblos originarios se inscriben tantas historias cuantos pueblos existen”. Algunas defienden la complementariedad entre las mujeres y los hombres, y así se plantean feminismos alternativos, pero tal vez lo más importante es que las mujeres indígenas quieren hablar por ellas mismas y exigen que se les reconozca como pensadoras y no solo como testigas o informantes.

Las mujeres indígenas expresan sus diferentes formas de resistencia, de acciones educativas propias, y se asumen como defensoras de las tierras y los bosques. Ellas también confrontan a las autoridades. La autora denota muchas praxis políticas de las mujeres indígenas y observa una interrelación en el ejercicio de sus derechos colectivos e individuales. En razón a lo anterior, se muestra que las mismas mujeres indígenas están luchando desde adentro con sus formas para conseguir la *despatriarcalización*, como dicen las feministas comunitarias.

A partir de esta experiencia investigativa, la autora invita a lo que se denomina descolonización y despatriarcalización en el proceso de generación de conocimientos y de la construcción de otros feminismos. Así, finalmente, hay que destacar que Francesca Gargallo hace grandes aportes a los procesos investigativos, de deconstrucción y construcción de conocimiento, pero sobre todo nos enseña a aproximarnos con respeto y humildad a otros mundos que, aunque para el caso de los países de la región son cercanos geográficamente, desde la academia también se han ignorado o en el mejor de los casos se han abordado superficialmente sin profundizar en su complejidad. En este sentido, también es pertinente señalar que otro de los aportes de este libro es la bibliografía utilizada. La autora nos introduce en una serie de referentes desconocidos desde otras visiones, y que se constituyen en unos valiosos documentos para continuar este tipo de investigaciones, ampliando los horizontes epistemológicos.

Elaborada por: Celina Trimiño
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Grupo de Investigación GIEPEG-UPTC